



Banco de la Nación Argentina

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2024 y 2023

Contenido:

- Dictamen del Auditor
- Estado de Situación Patrimonial
- Estados de Ganancias y Pérdidas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



Esta entidad es supervisada por ASFI
Entidad calificada por Moodys Latin América y AESA Ratings



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor
Gerente General del
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Sucursal Santa Cruz (Bolivia)
Santa Cruz - Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Santa Cruz (Bolivia), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Santa Cruz (Bolivia), al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Santa Cruz (Bolivia), de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido

proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cartera - Ingresos

Los ingresos financieros realizados por el Banco al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el año anterior aumentaron en un 1%, debido a las bajas colocaciones, así también, se incrementaron otros ingresos operativos en un 69% respecto del año anterior, verificando su origen en el incremento de comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago, acorde con la coyuntura del comportamiento del sistema financiero nacional. La cartera del Banco representa el 58% del total activo, por lo tanto, de acuerdo a nuestra planificación para estos rubros muy significativos realizamos mayor cantidad de pruebas de auditoría, para poder satisfacerlos de los activos e ingresos. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otros asuntos
Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio, Gerente General y de los ejecutivos del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Santa Cruz (Bolivia), para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y del sistema de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Santa Cruz (Bolivia), de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando la norma contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar

el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del Gobierno del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Santa Cruz (Bolivia), son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si hubiéramos llegado a la conclusión de la existencia de una incertidumbre material, tuviéramos que llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si

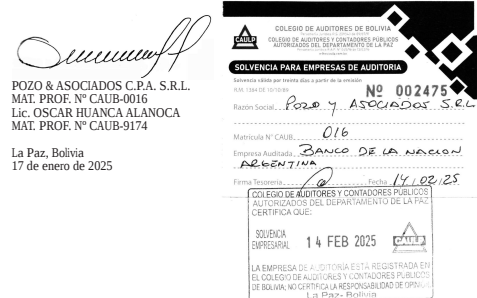
dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que el Banco deje de continuar como una empresa en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios
Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I, Auditoría Externa, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.



2 ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

LUNES 31.03.2025

AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIA		BANCO DE LA NACION ARGENTINA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en Bolivianos)		FORMA "I"	
		31/12/2024		31/12/2023	
		Bs		Bs	
ACTIVO					
NOTAS					
=====					
DISPONIBILIDADES	8 a)	70.128.666		71.496.193	
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	10.167.818		3.479.208	
CARTERA	8 b)	131.654.347		117.656.382	
CARTERA VIGENTE		127.760.407		115.763.379	
CARTERA VENCIDA		-		-	
CARTERA EN EJECUCION		142.263		142.263	
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		2.550.612		1.145.459	
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		-		-	
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		-		-	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		1.542.138		1.035.470	
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(341.072)		(430.188)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	244.625		591.771	
BIENES REALIZABLES	8 e)	-		-	
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	11.783.772		11.783.772	
BIENES DE USO	8 f)	1.160.788		1.239.560	
OTROS ACTIVOS	8 g)	535.540		1.233.070	
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)	-		-	
TOTAL DEL ACTIVO		<u>225.675.557</u>		<u>207.479.957</u>	
PASIVO					
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	80.863.962		74.475.804	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	4.314		14.420	
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	45.160.873		40.175.723	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	4.244.137		3.402.296	
PREVISIONES	8 m)	2.016.665		1.793.898	
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	-		-	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	-		-	
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	-		-	
TOTAL DEL PASIVO		<u>132.289.952</u>		<u>119.862.141</u>	
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	9 a)	95.490.017		95.490.017	
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	-		-	
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)	-		-	
RESERVAS	9 d)	12.169.916		12.092.151	
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	(14.274.328)		(19.964.352)	
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>93.385.605</u>		<u>87.617.816</u>	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>225.675.557</u>		<u>207.479.957</u>	
CUENTAS CONTINGENTES					
	8 w)	<u>10.858.319</u>		<u>6.758.231</u>	
CUENTAS DE ORDEN					
	8 x)	<u>856.049.848</u>		<u>812.173.108</u>	

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

		
RESPONSABLE DE OPERACIONES	CONTADOR GENERAL	GERENTE GENERAL

AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIA		FORMA C	
BANCO DE LA NACION ARGENTINA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en bolivianos)			
		2023	2022
		Bs	Bs

Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	5.814.448	777.648
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados	(1.547.378)	(1.035.470)	
Cargos devengados no pagados	112.431	222.384	
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período	-	-	
Previsiones para incobrables	142.153	133.124	
Previsiones para desvalorización	-	181.931	
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	1.113.545	849.557	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	300.661	240.967	
Depreciaciones y amortizaciones	153.414	159.730	
Otros	63.008	-	
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio	6.152.282	1.529.871	
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos	1.035.470	966.141	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-	-	
Otras cuentas por cobrar	-	-	
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal	(37.232)	(47.961)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(185.151)	(253.176)	
Otras obligaciones	-	-	
Otras cuentas por pagar	-	-	
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	338.644	614.230	
Bienes realizables-vendidos	-	-	
Otros activos-partidas pendientes de imputación	686.000	(686.000)	
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(572.905)	(389.713)	
Previsiones	-	-	
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	7.417.107	1.733.392	
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	10.664.672	(682.303)	
Depósitos a plazo hasta 360 días	(4.274.839)	2.911.486	
Depósitos a plazo por más de 360 días	-	-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo	(1.766.571)	2.683.669	
A mediano y largo plazo	6.860.000	(301.593)	
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso	-	-	
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso	-	-	
Obligaciones con instituciones fiscales	(10.107)	14.420	
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	540	(350.007)	
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo	(115.000.947)	(93.725.464)	
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(9.109.250)	(12.690.433)	
Créditos recuperados en el ejercicio	110.708.016	101.805.267	
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-	
Flujo neto en actividades de intermediación	(1.928.486)	(334.957)	
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el Fondesí	-	-	
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	-	-	
Títulos valores en circulación	-	-	
Obligaciones subordinadas	-	-	
Cuentas de los accionistas:	-	-	
Aportes de Capital	-	-	
Pago de Dividendos	-	-	
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-	
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias	(6.683.370)	(479.770)	
Inversiones permanentes	-	9.873.646	
Bienes de uso	(65.798)	(29.145)	
Bienes diversos	(60.321)	4.342	
Cargos diferidos	-	-	
Flujo neto en actividades de inversión	(6.809.489)	9.369.073	
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(1.367.527)	10.767.509	
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	71.496.193	60.728.684
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a)	70.128.666	71.496.193

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado

		
RESPONSABLE DE OPERACIONES	CONTADOR GENERAL	GERENTE GENERAL

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIA		BANCO DE LA NACION ARGENTINA ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en Bolivianos)		FORMA "J"
	Notas	31/12/2023	31/12/2022	
		Bs	Bs	
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	7.773.202	7.668.290	
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(1.506.895)	(1.425.697)	
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		6.266.307	6.242.593	
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 i)	39.575.942	23.361.727	
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 i)	(24.221.603)	(13.409.525)	
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		21.620.646	16.194.795	
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	2.444.763	4.828.147	
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(2.586.916)	(5.743.014)	
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		21.478.493	15.279.929	
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(15.450.818)	(14.510.076)	
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		6.027.675	769.852	
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(9.280)	(446)	
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		6.018.395	769.407	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		6.018.395	769.407	
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	7.070	8.241	
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(211.018)	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE		5.814.448	777.648	
POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-	
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.814.448	777.648	
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		-	-	
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		5.814.448	777.648	

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

		
RESPONSABLE DE OPERACIONES	CONTADOR GENERAL	GERENTE GENERAL

AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIA							FORMA D =====
BANCO DE LA NACION ARGENTINA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en Bolivianos)							
	TOTAL DEL PATRIMONIO Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	APORTES NO CAPITALIZADOS Bs	AJUSTES AL PATRIMONIO Bs	RESERVAS Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	
Saldos al 31 de diciembre 2022	86.840.168	95.490.017	-	-	12.092.151	(20.742.000)	
Resultados del ejercicio	777.648	-	-	-	-	777.648	
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-	
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-	
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-	
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2023	87.617.816	95.490.017	-	-	12.092.151	(19.964.352)	
Resultados del ejercicio	5.814.448	-	-	-	-	5.814.448	
Distribucion de utilidades	(46.659)	-	-	-	77.765	(124.424)	
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-	
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-	
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2024	93.385.605	95.490.017	-	-	12.169.916	(14.274.328)	

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

		
RESPONSABLE DE OPERACIONES	CONTADOR GENERAL	GERENTE GENERAL

BANCO DE LA NACION ARGENTINA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023	
---	--

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) ORGANIZACIÓN

A través del Decreto Supremo N° 338 del 30 de mayo de 1945, el Supremo Gobierno de la República de Bolivia instruyó a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizar el establecimiento de una Sucursal del Banco de la Nación Argentina de conformidad con la Ley General de Bancos del 11 de Julio de 1928, disposiciones conexas y las establecidas por el citado Decreto.

El 15 abril de 1958, la Superintendencia de Bancos y Entidades financieras Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco de la Nación Argentina establecer Sucursales en La Paz y Santa Cruz, debiendo sujetar sus operaciones a la Ley General de Bancos y disposiciones legales complementarias.

En la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina es una entidad autárquica del estado con autonomía presupuestaria y administrativa, regida por disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. Coordina su accionar financiero con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Argentino. La oficina matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Buenos Aires, la entidad cuenta con más de 600 filiales y oficinas de representación en los principales mercados financieros del mundo. Los principales objetivos del banco son: El fomento a la industria y el comercio en la región, en especial el bilateral entre Bolivia y Argentina, promover y apoyar el comercio con el exterior, estimulando las importaciones y/o exportaciones de bienes con tecnología argentina, permitiendo lograr un crecimiento de este comercio.

El objeto del Banco es prestar servicios bancarios propios de la actividad financiera, desarrollando su funcionamiento, actividades, operaciones, contratos y actos en general, de acuerdo con la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 y las leyes generales y especiales que regulan la materia.

Hasta el 31 de marzo de 2001, el Banco contaba con dos sucursales en territorio boliviano, Sucursal Santa Cruz de la Sierra y Sucursal La Paz. A partir del mes de abril de 2001, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se procedió al cierre de la Sucursal La Paz.

La Sucursal Santa Cruz de la Sierra cuenta con una dotación de personal de veintitrés (23) funcionarios, de los cuales el Gerente General y la Subgerente General son de nacionalidad argentina.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

i. Resumen del entorno económico:

América Latina y el Caribe es una región llena de oportunidades, con infinitas historias de fortaleza y creatividad, una región que no se detiene, que se transforma para hacer frente a las adversidades. El Banco Mundial trabaja con los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en favor de la educación, la inclusión y la resiliencia frente al cambio climático para poner fin a la pobreza en un planeta habitable. La región ha logrado un avance lento pero consistente para superar los desbalances producidos por la pandemia, incluyendo las crecientes presiones de la inflación, la incertidumbre económica mundial y el aumento de la deuda; incluso la pobreza y el empleo volvieron a los niveles anteriores a la pandemia.

A pesar de haber recuperado totalmente el PIB perdido tras el choque pandémico, el crecimiento económico vuelve a ir a la zaga de todas las demás regiones del mundo. Se prevé un crecimiento promedio regional para 2024 del 1,9 %.

La pobreza se prevé que se sitúe en el 24,7 %, por debajo del 29,7 % registrado en el punto álgido de la pandemia. Y se espera que la desigualdad disminuya a un coeficiente de Gini del 49,9 por ciento, lo que sigue siendo alto según los estándares del Banco Mundial. La mayoría de los países, con un par de excepciones, cumplirá con las metas de inflación en 2024, mientras que las demás economías principales en la región lo harían en 2025.

En general, el empleo ha vuelto a los niveles de 2019, incluso para las mujeres, pero los salarios reales siguen estancados y a menudo por debajo de los niveles de 2019. Los trabajadores con menor educación y los adultos mayores son los más rezagados en la recuperación, mientras que la informalidad se ha mantenido mayormente estable desde 2019.

Para frenar el avance de la inflación y mejorar la productividad y el empleo, la región necesita ser más competitiva. La competencia puede impulsar a los fabricantes nacionales a adoptar nuevos productos y tecnologías, y mejorar la productividad de las empresas. La integración mundial de los mercados ha contribuido a crear entornos más competitivos, facilitando la difusión y adopción de innovaciones que mejoran la eficiencia. Al mismo tiempo, competir en mercados nacionales dinámicos y exigentes es la mayor manera de que las empresas se preparen para exportar.

En el ámbito educativo, las pérdidas producidas por la pandemia han afectado notablemente los niveles de aprendizaje, dejando a la región en su peor crisis de los últimos 100 años. Según los últimos resultados PISA, tres de cuatro jóvenes de 15 años se encuentran por debajo del nivel básico de competencia en matemática y uno de cada dos está por debajo del nivel básico en competencia de lectura. En promedio, los estudiantes de 15 años de la región tienen 5 años de rezago con relación a un estudiante promedio de los países de la OCDE. La recuperación es compleja pero posible, pero debe ser atendida de inmediato.

Actualmente, la región transita la peor crisis migratoria de su historia. Además de los flujos tradicionales desde Centroamérica y México hacia los Estados Unidos, Venezuela y Haití han experimentado una salida imponente de personas. Más de 7,5 millones de venezolanos han salido de su país desde 2015, mientras que 1,7 millones de haitianos se encuentran en el exterior, sumándose a los dos millones de desplazados internos.

Esta situación se ve agravada por los efectos cada vez más alarmantes del cambio climático, que ya han ocasionado importantes pérdidas económicas y sociales. Los huracanes, inundaciones y sequías son cada vez más frecuentes y se estima que para 2050, 17 millones de personas podrían verse obligadas a abandonar sus hogares. Es más, casi 5,8 millones de latinoamericanos y caribeños caerían en la pobreza extrema de aquí a 2030, debido al impacto del cambio climático, en especial por la falta de agua potable, así como a una mayor exposición al calor excesivo y a las inundaciones.

La pandemia aceleró la digitalización, pero el pleno potencial del cableado de la región para el crecimiento, la inclusión y la prestación de servicios sigue sin aprovecharse. Se ha avanzado en la expansión de la conectividad básica a internet móvil, con una brecha de cobertura de sólo el 7 % de la población, mientras que dos tercios de los hogares disponen de conexiones fijas a Internet. Aun así, la baja calidad de los servicios sigue siendo un problema importante y persisten las disparidades, ya que el 74 % de los hogares urbanos tienen acceso a internet fijo, pero solo el 42 % en las zonas rurales.

En noviembre de 2024, las exportaciones bolivianas, alcanzaron 8.247 millones de dólares y las importaciones 8.840 millones de dólares, consecuentemente, la Balanza Comercial de Bolivia mantiene un saldo comercial deficitario de 593 millones de dólares. Fuente: IBCE.

En noviembre 2024, los principales países de destino para las exportaciones bolivianas fueron: China 15%, Brasil 17%, Japón 8%, en tanto que los principales proveedores fueron China 22%, Brasil 15% y Argentina 11%. Fuente: IBCE.

En lo que respecta al Índice de Precios al Consumidor (IPC), en diciembre se registró una inflación de 1.06%, variación acumulada de 9.97% y una inflación a 12 meses de 9.9%, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Fecha	Inflación Mensual	Variación Acumulada	Inflación 12 meses
31-ene-24	0.08%	0.08%	1.86%
29-feb-24	0.20%	0.28%	2.52%
31-mar-24	0.46%	0.74%	3.06%
30-abr-24	0.57%	1.31%	3.46%
31-may-24	0.63%	1.95%	3.52%
30-jun-24	0.54%	2.49%	3.84%
31-jul-24	0.47%	2.98%	3.95%
31-ago-24	1.58%	4.61%	5.19%
30-sep-24	0.88%	5.53%	6.08%
31-oct-24	1.64%	7.26%	7.94%
30-nov-24	1.45%	8.82%	9.51%
31-dic-24	1.06%	9.97%	9.97%

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

La Tasa de Referencia (TRE) calculada por el Banco Central de Bolivia al mes de diciembre 2024 incremento a 3.05% para moneda nacional, así como para moneda extranjera 0.80%, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Fecha	Moneda Nacional (%)	Moneda Extranjera (%)
31/12/2023	3.08	1.42
31/01/2024	3.06	0.66
29/02/2024	3.01	0.85
31/03/2024	3.01	0.74

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros vigente a la fecha de cierre, cuyas últimas modificaciones se pusieron en vigencia mediante Circular ASFI/ 812/ 2024 del 11 de marzo de 2024 con la resolución 236, Circular ASFI/ 815/ 2024 de fecha 11 de abril de 2024 con la resolución 330, Circular ASFI/ 817/ 2024 de fecha 18 de abril de 2024 con la resolución 356, Circular ASFI/ 824/ 2024 de fecha 18 de junio de 2024 con la resolución 595, Circular ASFI/ 838/ 2024 de fecha 31 de octubre de 2024 con la resolución 1098, Circular ASFI/ 845/ 2024 de fecha 28 de noviembre de 2024 con la resolución 1162, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos se aplican en reemplazo de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia.

Los estados financieros al cierre de los periodos, consolidan los estados financieros de todas las Sucursales de la Entidad.

2 b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F y J) los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión específica para incobrabilidad de cada crédito se determina, por criterios de prudencia, según lo dispuesto en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se realizó la evaluación y calificación de la Cartera de Créditos tomando en cuenta las pautas establecidas en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyas últimas modificaciones fueron puestas en vigencia por la Circular ASFI/ 806/ 2024 del 15 de febrero del 2024 con la resolución 133, Circular ASFI/ 810/ 2024 del 27 de febrero de 2024 con la resolución 184, Circular ASFI/ 811/ 2024 del 08 de marzo de 2024 con la resolución 231, Circular ASFI/ 812/ 2024 del 11 de marzo de 2024 con la resolución 236, Circular ASFI/ 813/ 2024 del 15 de marzo de 2024 con la resolución 252, Circular ASFI/ 818/ 2024 del 19 de abril de 2024 con la resolución 328, Circular ASFI/ 820/ 2024 del 08 de mayo de 2024 con la resolución 415, Circular ASFI/ 825/ 2024 del 27 de junio de 2024 con la resolución 621, Circular ASFI/ 826/ 2024 del 01 de julio de 2024 con la resolución 636, Circular ASFI/ 831/ 2024 del 26 de agosto de 2024 con la resolución 860, Circular ASFI/ 833/ 2024 del 10 de septiembre de 2024 con la resolución 899, Circular ASFI/ 836/ 2024 del 30 de septiembre de 2024 con la resolución 977, Circular ASFI/ 837/ 2024 del 15 de octubre de 2024 con la resolución 1037, todas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio.

Las previsiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen previsiones genéricas determinadas con base en el uso obligatorio. Estas lineamientos se aplican en reemplazo de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia.

A la fecha de cierre de los periodos, las estimaciones se realizan en base a las normas y modificaciones establecidas en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y no se ha considerado la aplicación de un método de estimación para previsiones genéricas adicionales a las constituidas, por lo que consideramos que las estimaciones son suficientes para la cobertura de las operaciones crediticias existentes.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

1. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
2. Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

- Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en este grupo a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Entidad. Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y aínes y las inversiones en otras entidades no financieras.

Las inversiones en entidades financieras y aínes se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

1. La participación en entidades financieras y aínes sobre las que se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero auditado, en caso de no estar disponible se valuara utilizando información que permita efectuar la mejor estimación del valor del nuevo VPP, al que deberá ajustarse el valor total de la inversión.
2. La participación en entidades financieras y aínes sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

3. Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

El costo de la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurra. Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran. Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, estos activos deben reevaluarse utilizando la variación del bolíviano respecto al índice de la UFV. El Banco, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reevaluación.

La depreciación de estos bienes se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Los bienes alquilados a terceros se exponen a valores resultantes del revalor técnico practicado por un perito independiente al 31 de diciembre de 1985. Estos valores son actualizados en función a la variación cambiaria del dólar de Estados Unidos de América. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función a los años de vida útil determinados por el perito independiente.

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente indemnizaciones reclamadas por siniestros, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

Los gastos de organización se amortizan en un máximo de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finatizo el proyecto, si se hacen pagos parciales. Si el proyecto dura más de seis meses, se deben agupar los gastos por periodos no superiores al mencionado plazo y amortizar los mismos a partir de los seis meses en que se incurrió el primer gasto.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los cargos diferidos, considerando las amortizaciones, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa Vigente establece que se deben registrar previsiones para registros que cuya anticipación supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Activos intangibles

Se contabilizan como intangibles, activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física (inmateriales). La identificabilidad se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. Estos activos deben tener la potencialidad de generar utilidades en el futuro. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo, ya sea éste el de adquisición o de producción, y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada, y menos cualquier pérdida por deterioro en valor.

Los activos intangibles se amortizan de acuerdo con la vida útil del activo o el periodo durante el cual se tiene derecho al uso mismo; si el derecho de uso por un periodo limitado que puede ser renovado, la vida útil incluye el periodo de renovación sólo cuando exista evidencia de que la renovación se realiza sin un costo significativo. La vida útil de un activo intangible y máximo periodo de tiempo de amortización no puede ser mayor a 5 años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor de las estimaciones de los intangibles, considerando las amortizaciones, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Entidad no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y previsiones

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en el empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, en la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador a la fecha de la indemnización debe haber cumplido más 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

Provisión Genérica Créditos

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica crédito, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias. Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la previsión genérica crédito registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Entidad no constituye provisión genérica, en la normativa voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta provisión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 j) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Patrimonio debe reevaluarse utilizando la variación del bolíviano respecto al índice de la UFV.

En cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco no contabiliza dicha reevaluación a partir del mes de septiembre de 2008. Los importes de reevaluación acumulados entre enero y agosto de 2008 se exponen en la cuenta de Patrimonio "Otras Reservas Obligatorias - Otras Reservas no Distribuíbles", en cumplimiento a la Circular SB-585/2008 de agosto 27, 2008.

Cabe resaltar que en enero de 2024 y enero de 2023 se reclassificaron la utilidad y la pérdida de las gestiones 2023 y 2022 respectivamente, llegando a constituir el 10% de Reserva Legal únicamente sobre la Utilidad de la gestión 2023, dispuesta en el Art. 421 de la Ley de Servicios Financieros.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Suiedades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no constituyó provisión para este impuesto debido a que presenta pérdidas impositivas acumuladas desde ejercicios anteriores. De acuerdo con la legislación vigente, los gastos impositivos en el IUE son compensados con utilidades impositivas, con un límite de tiempo de hasta tres años y de acuerdo con lo que establece el Esquema 20 de la ASFI.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Sin movimiento.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la presente gestión 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizó modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, dichas modificaciones fueron comunicadas a las entidades de intermediación financiera mediante las siguientes circulares: Circular ASFI/ 812/ 2024 del 11 de marzo de 2024 con la resolución 236, Circular ASFI/ 815/ 2024 de fecha 11 de abril de 2024 con la resolución 330, Circular ASFI/ 817/ 2024 de fecha 18 de abril de 2024 con la resolución 356, Circular ASFI/ 824/ 2024 de fecha 18 de junio de 2024 con la resolución 595 Circular ASFI/ 838/ 2024 de fecha 31 de octubre de 2024 con la resolución 1098, Circular ASFI/ 845/ 2024 de fecha 28 de noviembre de 2024 con la resolución 1162.

A continuación se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la ASFI y los efectos en los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, con relación a los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifican las estimaciones contables y que corresponde informar.

No obstante es importante señalar que con respecto a las normas emitidas sobre la implementación de los mecanismos de diferimiento de pago de créditos para prestatarios que se vean afectados en su actividad económica y laboral, ante emergencias presentadas en el país (crisis sanitaria COVID 19 y otras similares) y la aplicación vigente hasta la fecha de la Circular ASFI 669/2021 del 21 de enero 2021 (Resolución ASFI 028/2021), mediante la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI incorporó lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron dadas con base en lo dispuesto en la Ley N. 1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos., dichos lineamientos establecen que los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas deben contemplar un periodo de gracia de seis (6) meses.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Títulos Valores adquiridos con pacto de recompra y los de reventa que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos
- d) Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1) 49.143.002	51.230.062
Cuentas y corresponsales del país con disponibilidad restringida	140.000	-
Costas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1) 2.958.764	3.135.427
Costas de participación Fondo CPVIs cedidos e garantía de préstamos de liquidez del BCB	11.352.655	11.352.655
"Cuotas de participación Fondo FIUSEER del BCB Vivienda de Interés Social"	5.196	5.196
"Cuotas de participación Fondo CPRO del BCB Vivienda de Interés Social"	383.253	383.253
Total activos sujetos a restricciones	<u>63.982.871</u>	<u>66.106.593</u>

(1)Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2024	2023
Moneda Nacional	Requerido Bs Constituido Bs	Requerido Bs Constituido Bs
Títulos	1.017.632	1.093.313
Electivo	8.550.462	37.141.794
Total	<u>9.568.094</u>	<u>38.235.107</u>
Moneda Extranjera	Requerido Bs Constituido Bs	Requerido Bs Constituido Bs
Títulos	1.908.007	1.865.451
Electivo	9.309.396	16.369.410
Total	<u>11.216.403</u>	<u>18.234.861</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de Diciembre 2023	Corriente	No Corriente	Total
Disponibilidades	70.128.666	-	70.128.666
Inversiones temporarias	8.834.771	1.333.047	10.167.818
Cartera	119.705.896	11.948.486	131.654.382
Otras cuentas por cobrar	240.193	4.432	244.625
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	-	11.783.772	11.783.772
Bienes de uso	-	1.160.788	1.160.788
Otros activos	-	535.540	535.540
Total Activo	<u>198.909.398</u>	<u>26.766.159</u>	<u>225.675.557</u>

Obligaciones con el publico	48.679.422	32.184.540	80.863.962
Obligaciones con Instituciones Fiscales	4.314	-	4.314
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	20.679.151	24.481.722	45.160.873
Otras cuentas por pagar	2.060.729	2.183.408	4.244.137
Previsiones	1.850.284	166.381	2.016.665
Valores en circulacion	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con Empresas Publicas	-	-	-
Total Pasivo	<u>73.273.900</u>	<u>59.016.052</u>	<u>132.289.952</u>
Cuentas Contingentes	8.903.493	1.954.826	10.858.319

Al 31 de Diciembre 2023	Corriente	No Corriente	Total
Disponibilidades	71.496.193	63	71.496.193
Inversiones temporarias	2.841.325	377.883	3.219.208
Cartera	100.766.896	17.489.486	118.256.382
Otras cuentas por cobrar	586.910	4.861	591.771
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	-	11.783.772	11.783.772
Bienes de uso	-	1.239.560	1.239.560
Otros activos	410.521	822.549	1.233.070
Total Activo	<u>175.501.845</u>	<u>31.978.112</u>	<u>207.479.957</u>

Obligaciones con el publico	61.159.178	13.316.625	74.475.804
Obligaciones con Instituciones Fiscales	14.420	-	14.420
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	35.693.360	4.482.364	40.175.723
Otras cuentas por pagar	1.636.073	1.766.223	3.402.296
Previsiones	1.502.647	291.251	1.793.898
Valores en circulacion	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con Empresas Publicas	-	-	-
Total Pasivo	<u>100.005.678</u>	<u>19.856.463</u>	<u>119.862.141</u>
Cuentas Contingentes	5.203.972	1.554.259	6.758.231

• Posicion de Calce Financiero por plazos

La Posicion de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre 2024	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
ACTIVOS	225.675.557	76.703.776	16.466.558	23.147.473	82.591.582	19.783.861	6.982.298
DISPONIBILIDADES	70.128.666	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	10.167.818	1.292.234	192.246	7.121.241	223.810	265.722	1.067.326
CARTERA VIGENTE	130.311.018	5.096.171	15.999.691	15.837.387	81.381.492	7.888.802	4.186.876
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	240.193	-	-	142.318	97.873	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	11.783.772	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	294.762	186.705	274.631	45.927	888.405	(31.767)	1.576.861
PASIVOS	132.289.952	32.365.131	9.586.328	13.754.895	17.567.346	20.791.730	38.224.323
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	(1) 44.598.998	26.329.871	440.220	660.330	1.320.660	2.641.320	13

4 ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

LUNES 31.03.2025

Al 31 de Diciembre 2023					
Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería		31.644.816	-	-	128.525
Caza, Silvicultura y Pesca		12.314.000	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural		-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos		-	-	-	-
Industria Manufacturera	1.548.722	39.107.227	-	-	-
Producción y Distribución de energía, gas y agua		-	-	-	-
Construcción	269.494	-	-	-	-
Venta al por mayor y menor	898.569	30.363.221	-	-	138.123
Hoteles y Restaurantes		-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	176.341	46.620	-	-	1.166
Intermediación financiera	401.241	-	-	-	590
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	3.137.093	-	-	10.773
Servicios sociales, comunales y personales	3.273.917	29.956	-	-	3.481
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	189.945	265.904	-	142.263	150.577
Actividades artísticas	-	-	-	-	-
Previsión Generica	-	-	-	-	-
TOTALES	6.758.231	116.908.838	-	142.263	433.235

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones Al 31 de Diciembre 2023

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Anticuidables	10.732.452	1.940.826	-	-	3.947
Hipotecaria	111.867	49.350.534	-	-	33.052
Predatoria	-	79.011.658	-	-	156.089
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	14.000	-	-	-	10.641
Sin garantías	-	-	-	142.263	142.263
-----	-	-	-	-	-
Previsión Generica	-	-	-	-	-
TOTALES	10.858.319	130.311.018	-	142.263	342.045

Autoliquidables	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Hipotecaria	200.392	44.403.932	-	-	67.151
Predatoria	-	72.504.905	-	-	220.774
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	-	-	-	-
Sin garantías	-	-	-	142.263	142.263
-----	-	-	-	-	-
Previsión Generica	-	-	-	-	-
TOTALES	6.758.231	116.908.837	-	142.263	433.235

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes Al 31 de Diciembre 2024

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	10.858.319	100%	130.311.018	100%	-	-	-	-	199.782	58%
B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	142.263	100%	142.263	42%
Prev. Generica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTALES	10.858.319	100%	130.311.018	100%	-	0%	142.263	100%	342.045	100%

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	6.670.464	99%	116.884.991	100%	-	0%	-	0%	288.182	67%
B	87.767	1%	23.846	0%	-	0%	-	0%	2.790	1%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	142.263	100%	142.263	33%
Prev. Generica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTALES	6.758.231	100%	116.908.838	100%	-	0%	142.263	100%	433.235	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes Al 31 de Diciembre 2024

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	10.033.243	92%	101.765.868	78%	-	0%	-	0%	24.245	71%
11° a 50° mayores	825.077	8%	28.545.151	22%	-	0%	-	0%	99.800	29%
51° a 100° mayores	-	0%	-	0%	-	0%	142.263	100%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Previsión Generica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTALES	10.858.319	100%	130.311.018	100%	-	0%	142.263	100%	342.045	100%

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	2.500.178	37%	34.759.820	30%	-	0%	142.263	100%	353.014	81%
11° a 50° mayores	4.258.053	63%	80.999.178	69%	-	0%	-	0%	80.221	19%
51° a 100° mayores	-	0%	1.149.840	1%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Previsión Generica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTALES	6.758.231	100%	116.908.838	100%	-	0%	142.263	100%	433.235	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Cartera Vigente	127.760.407	115.763.379	108.289.447
Cartera Vencida	-	-	-
Cartera en Ejecución	142.263	142.263	142.263
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.550.612	1.145.459	3.923.687
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	85.075
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-	274.400
Cartera Contingente	10.858.319	6.758.231	16.156.590
Previsión específica para incobrabilidad	341.072	430.188	612.296
Previsión generica para incobrabilidad	-	-	-
Previsión para activos contingentes	973	3.047	130.610
Previsión ciclica	2.015.692	1.790.851	2.199.785
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir	-	0	0
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad	(1)	(89.116)	(44.908)
Cargos por prevision generica para incobrabilidad	(2)	(224.841)	(408.934)
Cargos por prevision para activos contingentes	(3)	(2.074)	(127.563)
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	7.180.249	6.755.429	5.715.029
Productos en suspenso	106.914	91.566	330.194
Lineas de credito otorgadas	-	0	0
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	45.263.580	47.887.484	27.427.013
Créditos castigados por insolvencia	6.748.421	6.748.421	6.748.421
Número de Prestatarios	72	67	75
Corresponde a los cargos netos de previsiones:	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad	197.709	246.740	260.832
Disminucion de prevision especifica para incobrabilidad Total Neto:	(1)	(286.826)	(214.856)
Cargos por prevision generica para incobrabilidad	-	-	-
Disminucion de prevision generica para incobrabilidad Total Neto:	(2)	(2.248.41)	(3.988.530)
Cargos por prevision para activos contingentes	6.021	420.406	3.742
Disminucion de prevision para activos contingentes	(8.095)	(547.970)	(81.035)
Total Neto:	(3)	(2.074)	(127.563)

7. Las Reprogramaciones han tenido un efecto significativo en la reclasificación de cartera vigente a cartera reprogramada o reestructurada, debido a la aplicación de lo establecido en la Circular No. 669 del 14/01/2021 de ASFI.
8. Los limites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	4.378.558	4.367.652
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	17.514.231	17.476.007
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	26.271.347	26.052.050
			26.205.910

9. Evolución de las previsiones en las ultimas tres gestiones

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Prevision Inicial:	2.224.086	2.942.692	3.722.878
(-) Castigos y Bienes y Otros	0	(137.200)	(41.428)
(+) Recuperaciones	(2.444.763)	(4.828.147)	(3.283.746)
(-) Previsiones Constituidas	2.224.086	2.942.692	3.722.878
Prevision Final:	2.357.737	2.224.086	2.942.692

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

- Inversiones temporarias

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones en entidades financieras del pais	7.203.814	343.781
Caja de ahorros	343.814	343.781
Depósitos a plazo fijo	6.860.000	-
Inversiones de disponibilidades restringidas	2.958.764	3.135.427
Cuentas de participación Fondo RAII afectados al encaje legal	2.958.764	3.135.427
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	5.240	-
Devengados inversiones en entidades financieras del pais	5.240	-
Total Inversiones Temporarias	10.167.818	3.479.208
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversion Moneda Nacional	0,31%	2,68%
Inversion Moneda Extranjera	2,42%	5,73%
Inversion Temporal Total	2,04%	4,74%

- Inversiones permanentes

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones en otras entidades no financieras	151.236	151.236
Participación en entidades de servicios públicos	151.236	151.236
Inversiones de disponibilidades restringidas	11.741.104	11.741.104
"Cuotas de participación Fondo CPVIs cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB Vivienda de Interés Social"	11.352.655	11.352.655
"Cuotas de participación Fondo FUSEER del BCB Vivienda de Interés Social"	5.196	5.196
"Cuotas de participación Fondo CPRD del BCB Vivienda de Interés Social"	383.253	383.253
(Prevision para inversiones permanentes)	(108.568)	(108.568)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(108.568)	(108.568)
Total Inversiones Permanentes	11.783.772	11.783.772
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversion Moneda Nacional	0,00%	0,00%
Inversion Moneda Extranjera	0,00%	0,00%
Inversion Permanente Total	0,00%	0,00%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Pagos anticipados	4.432	4.861
Anticipos por compras de bienes y servicios	0	-
Seguros pagados por anticipados	4.432	4.861
Diversas	240.193	586.910
Otras partidas pendientes de cobro	240.193	586.910
Total Otras Cuentas por Cobrar	244.625	591.771

(a) Este rubro representa pagos anticipados por compra de insumos y servicios, de igual forma el pago adelantado de las primas anuales de seguros en favor del Banco, así como también las diversas partidas pendiente de cobro que corresponde a anticipos por acciones judiciales de recupero de bienes en La Paz y Santa Cruz a favor del Banco, de igual forma se realizó el pago anticipado de la Cámara de Compensación para cubrir Operaciones de Transferencias Electrónicas. Todos los conceptos serán regularizados en la gestión bajo normas y reglamentos vigentes.

8e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	137.207	137.204
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos (Previsión por desvalorización)	137.207	137.204
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(137.207)	(137.204)

Este rubro representa los bienes que el Banco ha recibido en recuperación de créditos, ya sea por adjudicación legal dentro de juicios seguidos contra deudores en ejecución o por dación de pago, con su respectiva previsión específica.

8f) BIENES DE USO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Terrenos	696.715	696.715
Terrenos	696.715	696.715
Edificios	30.619	47.321
Edificios	3.951.032	3.951.032
(Depreciación Acumulada Edificios)	(3.920.413)	(3.903.711)
Mobiliario y Enseres	13.387	16.227
Mobiliario y Enseres	63.488	63.488
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(50.101)	(47.261)
Equipos e Instalaciones	245.944	287.844
Equipos e Instalaciones	831.766	826.326
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(585.822)	(538.482)
Equipos de Computación	160.804	178.134
Equipos de Computación	1.899.604	1.839.246
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1.738.801)	(1.661.112)
Vehículos	1	1
Vehículos	189.317	189.317
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(189.316)	(189.316)
Obras de Arte	13.318	13.318
Obras de Arte	13.318	13.318
Total Bienes de Uso	1.160.788	1.239.560
Gasto de Depreciación	(144.570)	(141.965)

8g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Bienes diversos	534.399	537.086
Bienes Aliquidados	534.399	537.086
Partidas pendientes de imputación	-	686.000
Remesas en Tránsito	-	686.000
Activos Intangibles	1.141	9.985
Programas y aplicaciones informáticas	1.141	9.985
Total Otros Activos	535.540	1.233.070

La composicion de las cuentas es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Valor de Costo	2.089.367	2.089.367
(Amortización Acumulada)	(2.089.367)	(2.079.382)
(Programas y aplicaciones informáticas)	(1.141)	(9.985)

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La evolución de los depósitos en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con el público a la vista	44.598.998	35.632.298	38.518.007
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	17.360.689	20.278.280	21.571.765
Obligaciones con el público a plazo	6.691.475	10.966.314	8.054.828
Obligaciones con el público restringidas	12.177.242	7.561.678	4.064.788
Cargos devengados por pagar	35.559	37.232	47.961
Total Obligaciones con el Publico	80.863.962	74.475.804	72.257.348

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	4.314	14.420
Total Obligaciones Fiscales	4.314	14.420

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente: